



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

DIRECCION DE AUDITORIAS

INFORME REVISION FORMAL

**RENDICION DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA
VIGENCIA FISCAL 2016**

SEGÚN RESOLUCION Nº 249 DE NOVIEMBRE DE 2016

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P

PEREIRA, MARZO DE 2017



1. ALCANCE

El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría Municipal de Pereira, con el propósito de velar en representación de la ciudadanía Pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos de la municipalidad, de acuerdo con los principios esenciales del control fiscal, que se refieren a la gestión realizada por quienes ordenan o disponen de los recursos y a los resultados obtenidos con la inversión de los mismos.

El presente informe corresponde a la revisión de forma de la rendición de la cuenta de la vigencia 2016 de conformidad con la Resolución N° 249 de 2016, para la rendición anual que tiene por objeto prescribir los métodos y la forma de rendir la cuenta, los responsables del manejo de fondos, bienes y/o recursos públicos de las entidades centralizadas y descentralizadas, así como también las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios con base en la ley, que establece como obligación de todos los servidores públicos o persona naturales de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos del Municipio y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

Se entenderá por *informar*, la acción de comunicar a la Contraloría Municipal de Pereira, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados. Es así como mediante el proceso Auditor, desarrollado en la Guía Audite Territorial "GAT" adoptada mediante Resolución N° 097 de junio 06 de 2013, revisará la información que como cuenta fiscal rindan los responsables fiscales sobre su gestión fiscal, con el propósito de emitir pronunciamientos sobre la misma, correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de la vigencia fiscal que se rinde.

2. REPORTE CUENTA ANUAL

Cifras en pesos (\$)

Ejecución Presupuestal Ingreso	Ejecución Presupuestal Gasto
128.179.991.681	89.444.900.552

Cifras en miles de pesos (\$)

Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
762.990.871	341.869.604	421.121.267



3. REPORTE CUENTA BIMESTRAL

Valores en pesos (\$)

Cantidad Contratos	Cuantía
714	31.463.360.594

Nota: La cifra reportada en cuanto a los contratos no incluye las adiciones a los contratos originales realizadas durante la vigencia.

4. REPORTE CUENTA MENSUAL

Cifras en millones de pesos (\$)

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA		
DEUDA INTERNA		
Fuente	Establecimiento bancario	saldo
BANCA COMERCIAL	GNB SUDAMERIS	2,115.0
BANCA COMERCIAL	CREDITO - FINDETER	1,262.6
BANCA COMERCIAL	BANCOLOMBIA	54,453.0
TOTAL		57,830.6
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA		
DEUDA EXTERNA		
Fuente	Establecimiento bancario	saldo
Externa	BID	28,614.5
TOTAL		28,614.5

Fuente: (SIA- formato F18 rendido por las entidades sujetos de Control con deuda pública vigente)-Banco de la República-serie histórica Dólar

Cifras en millones de pesos (\$)

ENTIDAD	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2015	MOVIMIENTO DEL MES							SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
		DESEM	AMORT	INTERESES		VAR	AJUSTES	SUBROGACION	
				CTES	MORA				
EMPRESA AGUAS Y AGUAS EXTERNA	43,868.3	0.0	4,223.1	1,543.8		11,030.7	0.0	0.0	28,614.5
EMPRESA DE AGUAS Y AGUAS INTERNA	46,322.0	14,628.0	3,119.4	3,359.0		0.0	0.0	0.0	57,830.6

Fuente: (SIA- formato F18 rendido por la entidades sujetos de Control con deuda pública vigente)-Banco de la República-serie histórica Dólar



5. PRONUNCIAMIENTO DE LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA VIGENCIA 2016

Una vez realizada la verificación en el aplicativo SIA de la rendición anual de la cuenta, remitida a este organismo de control con corte a diciembre 31 de la vigencia fiscal 2016, en cumplimiento de los preceptos contenidos en la citada Resolución, esta Contraloría presenta un pronunciamiento de forma del ente sujeto de control acompañado de una matriz que resume el cumplimiento de la presentación de los diferentes formatos de acuerdo a los instructivos

Por lo anterior, se concluye que la rendición de la cuenta anual de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P correspondiente al año 2016, es **Favorable** por cuanto la entidad rindió en forma oportuna y en concordancia con la normatividad aplicable a la Entidad. Lo anterior, tal como se aprecia en el Anexo.